



**PROYECTO
EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

2005 ✻ 2014

ESCUELA MUNICIPAL G-4
BAUDILIA AVENDAÑO DE YOUSUFF
AVENIDA LIBERTAD S/N°
PUERTO NATALES
C H I L E

Puerto Natales, Marzo de 2013.-

I N T R O D U C C I Ó N

La actividad de planificación, responde a la necesidad de poder traducir en acciones, los principios, objetivos y normas que constituyen el que hacer educacional para formar el hombre que la sociedad desea y necesita.

Esta planificación obedece, por lo tanto, a enfoques educacionales globales y a políticas generales, pero a objetivos planteados desde la realidad del Establecimiento, en cuanto a la modalidad de Educación que imparte, la ubicación geográfica y las características de tipo social, económico y cultural del medio que provienen los alumnos.

El apego fiel a esta particularidad, junto a la capacidad creadora y de compromiso de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa son los que le darán su sello distintivo que debe reflejarse en todos los niveles de acción e interacción a través de cada uno de los procesos que allí se desarrollan.

La participación de cada uno de los integrantes que componen la Unidad Educativa, desde el lugar que le corresponde, debe ser la condición indispensable para que el Proyecto Educativo de lleve a cabo, como una obra humanizante, destinada a encontrar y encontrarse, a desarrollar y desarrollarse como personas, tanto el Educando como el Educador y así, proyectar un todo que sea el resultado de la aceptación de sí mismos donde el niño asume su identidad la que proviene de la intimidad de los seres que le rodean.

En este marco conceptual es que el "Proyecto Educativo Institucional" ha planteado, entre sus objetivos, que la Unidad Educativa tiene como misión mayor la de permitir la plena incorporación de todas las alumnas y alumnos que demandan educación, posibilitando la incorporación de aprendizajes y conocimientos de las asignaturas instrumentales, de formación y valores que sumados al desarrollo área tecnológica darán una significancia más pertinente, y que todos los alcancen de modo que se desarrollen como personas íntegras e integrales y plenamente incorporadas a la sociedad como miembros activos, responsables, amantes de su tradición y forjadores del futuro de nuestro pueblo.

VISIÓN

Generar espacios y ambientes propicios para que desarrollen las competencias individuales de todos los niños y niñas para lograr aprendizajes cognitivos y valóricos que les permitan enfrentar con éxito la vida

MISIÓN

La comunidad educativa de la escuela Baudilia Avendaño de Yousuff formará niños y niñas autónomos, creativos, críticos, responsables, con sí mismos y su entorno, que utilicen los adelantos tecnológicos como herramientas de aprendizaje que les permitan finalizar sus estudios básicos y continuar la enseñanza media.

IDENTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES GENERALES DEL COLEGIO

NOMBRE: Escuela Municipal "Baudilia Avendaño de Yousuff"

LETRA Y N°: G - 4

DIRECCIÓN: Prolongación Libertad S/N°. Puerto Natales

RUT: 60.924.910-2

FONO/FAX: 411973

Email: escuelabavendano@cormunat.cl

Web: escuelag4.cl

RBD: 008417-4

N° DCTO. TRASPASO y FECHA: ,N° 988 de 16.03.1981

N° DCTO. y FECHA JECD: N° 130 de 08.06.1999

PLANES Y PROGRAMAS:

- PREBÁSICA: Bases Curriculares para la Educación Prebásica.
- BÁSICA: Planes y Programas del Estado. Bases Curriculares
- COMPUTACIÓN: Plan y Programa Propio
- INGLÉS: 1° a 4° Básico: Plan Comunal de Inglés

NOMBRE DIRECTOR: Ricardo Eduardo Ordóñez Henríquez
RUT DIRECTOR: 7.610.108-6
DOMICILIO: Esmeralda N° 1308. Puerto Natales
FONO: 83425304
Email: mundosurl@hotmail.com

RESEÑA HISTORICA DEL COLEGIO

La Escuela G-4, fue creada el 14 de julio de 1965, por oficio 574 de la Dirección Provincial de Magallanes, como Escuela Rural N°5.

El local donde empezó a funcionar y los terrenos ubicados en prolongación norte s/n, fueron donados por don Agustín Yousuff Assan, antiguo vecino y pionero de Puerto Natales.

El señor Yousuff conoció al joven profesor Julio Burgos en la antigua Escuela consolidada donde éste dirigía un club agrícola y le ofreció "*que se hiciera cargo de una Escuela Quinta con Internado*", ya que el quería una Escuela-Internado para los hijos de las familias que vivían en los huertos.

El señor Burgos conversó con sus superiores, lo enviaron a exponer su proyecto al Ministerio de Educación y al Ministerio de Tierras para conseguir el terreno.

La construcción estuvo a cargo del conocido vecino don Rubén Subiabre Heirmel, quien confeccionó los planos apoyado por un arquitecto Magallánico.

Asume como Director don Julio Burgos Mendoza y las primeras profesoras de esta nueva escuela fueron: Olivia Torres Bórquez, Alicia Gallardo Mancilla y Maud Morrison Maclean.

El Local fue recibido por su Primer Director Don Julio Burgos Mendoza, actuó como interventora la Docente Sra. Mercedes Valenzuela, representando al Director Provincial de Educación de la época. En esta ceremonia la Sra. Mercedes hizo entrega de un retrato de la Sra Baudilia Avendaño de Yousuff, esposa fallecida del donante del nuevo plantel Educacional. Este retrato ocupa un lugar importante en la oficina de la Unidad Técnica de la Escuela por la importancia que reviste en nuestra historia.

La primera matricula del Establecimiento fue de 80 alumnos, 37 niñas y 43 niños, distribuidos en cuatro cursos de primero a cuarto año.

Dieciséis años cobijó la vieja Escuela a los niños y niñas que llegaban año a año con la ilusión de aprender sus primeras letras y posteriormente egresar de enseñanza básica.

Muchos han sido los docentes que han tenido el privilegio de haber trabajado en este importante Establecimiento Educacional de singulares características. La Escuela se ha caracterizado siempre por ser una gran familia donde se practica la solidaridad y el compañerismo, valores que se inculcan día a día a los niños y niñas del Establecimiento.

En el año 1981 y a raíz del aumento de matriculas el antiguo edificio se hizo pequeño. Por lo cual el Supremo Gobierno decide construir un nuevo edificio que estuvo a cargo de la Sociedad Constructora de Establecimiento

Educacionales. Asume la dirección del nuevo colegio el Profesor Carlos Yáñez Moya, el Sr Yáñez dirige el Establecimiento que consta de una planta docente de 12 Profesores, un auxiliar de servicios y una manipuladora de alimentos.

Habiendo transcurrido 18 años de servicio a la Educación la Escuela Rural N° 5 pasa a llamarse Escuela G-4 "Baudilia Avendaño de Yousuff". El año 1983 se cumple el anhelo del Sr. Yousuff de que los niños tengan una Escuela-internado, ya que el 22 de agosto de este mismo año se inaugura el Internado de la Escuela en el antiguo edificio que fue readecuado para este fin. La creación del Internado fue un nuevo desafío para Don Julio Burgos, ya que a él se le encargo la misión de organizar este Establecimiento que tenia capacidad y equipamiento para albergar a 72 alumnos. En sus comienzos el internado atendía a niños de enseñanza Básica y Media, de Cerro Castillo, Dorotea, Puerto Edén y otros lugares aledaños de nuestra provincia.

En el año 1987 asume la dirección de la Escuela Don Saturnino Andrade Aguilar, quien por enfermedad hace dejación del cargo y posteriormente fallecería y se haría cargo el Subdirector Don Ramón Vera Pérez, profesor que en sus inicios trabajó en esta Escuela desde el año 1967.

Desde el año 1996 en establecimiento, ingresa a la Reforma Educacional y posteriormente en 1999 a la Jornada Escolar completa, lo que dio motivo a la construcción de cuatro salas nuevas totalmente implementadas, además de laboratorio de computación y un gimnasio.

El año 2005 asume la Dirección el Docente Sr. Ricardo Ordóñez Henríquez orientando el trabajo escolar hacia el mejoramiento de la Calidad de la Educación, reposicionar el colegio en el concierto escolar comunal y abrir nuevos escenarios educativos para mejorar los aprendizajes.

II.- POLÍTICAS DE TRABAJO GENERALES

- 1.- Creer en el éxito de nuestros alumnos.
- 2.- Favorecer el trabajo colaborativo y participativo.
- 3.- Creer en las competencias de nuestros docentes.
- 4.- Favorecer el cuestionamiento y la discusión pedagógica.
- 5.- Mejorar los estándares de calidad de los aprendizajes de nuestros alumnos.
- 6.- El alumno es nuestro cliente, debemos entregarle el mejor servicio para que no se vaya a otro colegio.
- 7.- Los apoderados son nuestros proveedores, debemos pagarle con una buena enseñanza a sus hijos.
- 8.- El clima laboral es fundamental para el éxito de la organización.
- 9.- Las buenas comunicaciones internas favorecen la buena salud del clima.
- 10.- Las buenas comunicaciones externas, nos permiten darnos a conocer y obtener el reconocimiento de la comunidad.
- 11.- Obtención de recursos externos y establecer redes de apoyo para mejorar nuestros recursos en beneficio de los aprendizajes de los niños.

III.- OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO.

Los Objetivos generales se han clasificado en las siguientes categorías:

Administración y Gestión: Objetivos N°s 1 - 2
Orientación: Objetivos N°s 3 - 4 - 5
Enseñanza-Aprendizaje: Objetivos N°s 6 - 7 - 8 - 9
Extraescolar y Actividades no Formales: Objetivo N° 10
Convivencia Escolar: Objetivo N° 11

1.- *Planificar de acuerdo a un enfoque humanista y democrático con una administración participativa, con delegación de autoridad cuando sea necesario, considerando estructuras flexibles y dinámicas para adecuarse a situaciones cambiantes y facilitar la creatividad.*

2.- *Fomentar la creación de un ambiente de convivencia y crecimiento personal, propicio para el aprendizaje, respeto, la confianza y las buenas relaciones humanas entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa.*

3.- *Cultivar los principios de integración social; respeto por la diversidad social, cultural y fomentar los valores Patrios de Nuestra Nacionalidad.*

4.- *Facilitar la incorporación de la familia y otros agentes de la comunidad, al que hacer educativo.*

5.- *Crear condiciones para que el alumno aplique los aprendizajes que va adquiriendo en :*

Practicar deberes y derechos en relación con sí mismos, a la sociedad y al medio ambiente. Reflexionar sobre su condición de ser trascendente para optar por un proyecto de vida.

6.- *Enfocar los subsectores de aprendizaje como instancias de vivencias enriquecedoras para las alumnas y alumnos y como medios para faciliten el descubrimiento de su valoración como persona única e irrepetible y destinada a trazar su propio camino hacia el éxito personal.*

7.- *Desarrollar estrategias cognoscitivas que permitan a la alumna y alumno, lograr aprendizajes en las diferentes áreas del conocimiento acordes con su etapa de desarrollo y que le permitan conducir su propio aprendizaje.*

8.- *Estimular y facilitar en alumnas y alumnos, la capacidad creadora, la iniciativa, la capacidad indagatoria e investigativa, la sensibilidad por el arte y la cultura.*

9.- *Desarrollar en la alumna y alumno un conjunto de capacidades que le permitan desenvolverse creativamente en el mundo tecnológico y a través de la resolución de problemas técnicos que respondan a sus necesidades propias y de los demás.*

10.- *Permitir que la alumna y alumno se exprese libremente a través de instancias educativas no formales, desarrollando su capacidad creadora y sus competencias intelectuales, manuales y físicas en un clima de participación*

libre y espontánea con carácter masivo y/o competitivo según el objetivo en desarrollo.

11.- Ajustar en lo posible, el ambiente de acuerdo a las diferencias individuales de las alumnas y alumnos; de esta forma se aprovecharán mejor las experiencias de aprendizaje. Siendo el ambiente más apropiado para las alumnas y alumnos, aquel que despierte en ellos, el deseo de aprender.

Planificación Estratégica

IV.- PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

N°OBJ GRAL.	CATEGORÍA	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
01	Administración y Gestión	1.1.- Estimular al docente y personal, para que en forma voluntaria y comprometida, asuma acciones que contribuyan a un enriquecimiento de la acción educativa.	1.1.1.- Fortalecer por medio del diálogo sincero y franco las buenas relaciones humanas.
		1.1.2.- Favorecer el liderazgo surgido por habilidades específicas de los docentes.	
		1.1.3.- Comprometerse al autoperfeccionamiento informal e institucional.	
		1.2.- Manejar el concepto de lealtad como un valor personal de respeto por sí mismo, por los demás y por el compromiso con la labor educativa.	1.2.1.- Apreciar el valor de la libertad como símbolo de respeto por sí mismo y por los demás.
1.2.2.- Facilitar el cambio en orden a entregar una educación con equidad, calidad y donde todos los alumnos deben, a su propio ritmo y en base a sus potencialidades, alcanzar los objetivos propuestos.			
02	Administración y Gestión	2.1.- Establecer normas de prevención de hechos, creación de condiciones favorables anticipadamente, para que el trabajo se realice sin dificultades.	2.1.1. Mantener una organización cuidadosa pero no excesiva para evitar que se ahogue el dinamismo, la creatividad y entrase las acciones.
		2.1.2.- Definir las funciones y roles de los funcionarios para evitar problema interpersonales y ayudar a la evaluación.	
		2.2.- Mantener una comunicación fluida entre todos los actores del proceso educativo con el fin de fortalecer el buen clima de trabajo.	2.2.1.- Mantener informados a los padres sobre los progresos de sus pupilos.
		3.1.- Identificar las organizaciones sociales que existen en la comunidad y su rol como medio culturizante y de participación de los ciudadanos.	3.1.1.- Describir las instituciones comunitarias de la Ciudad.
		3.1.2.- Señalar el rol que cumplen las instituciones comunitarias como agentes culturizantes y de participación ciudadana.	
		3.2.- Identificar las manifestaciones	3.2.1.- Creación de grupo de bailes

03	Orientación	folclóricas de nuestra región.	folclóricos.
			3.2.2.- Formar grupos extraescolares de bailes y artesanías.
		3.3.- Internalizar valores de respeto ciudadano, de los Símbolos Patrios y de amor a la Patria.	3.3.1.- Participar activamente en compromisos de recordación de fechas históricas. 3.3.2.- Destacar efemérides históricas que dieron la nacionalidad a nuestro pueblo.
N°OBJ GRAL.	CATEGORÍA	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
04	Orientación	4.1.- Promover la interrelación de apoyo en el plano afectivo entre profesoras y profesores, padres, apoderadas y apoderados, alumnas y alumnos.	4.1.1.- Realizar reuniones conjuntas entre padres, apoderados y profesores con el fin de comprender la realidad del alumno y planificar acciones en el campo de la orientación vocacional, salud y orientación sexual. 4.1.2.- Fortalecer el proyecto de Escuela para Padres.
		4.2.- Conducir acciones que conlleven a la incorporación activa de la familia al establecimiento.	4.2.1.- Trabajo permanente con padres y apoderados con el fin de incorporarlos con su potencialidad al trabajo escolar. 4.2.2.- Relacionar las experiencias de los padres y su aporte al trabajo escolar.
05	Orientación	5.1.- Elaborar su propio código de conducta que debe respetar y hacer suyo.	5.1.1.- Dramatizar valores, observarlos desde la perspectiva personal, clasificarlos y construir su propio código de conducta personal.
		5.2.- Identificar los problemas del medio ambiente que afecten a la localidad y plantear soluciones concretas.	5.2.1.- Desarrollar actividades de los Programas de Prevención, Interculturalidad. 5.2.2.- Construir maquetas, dioramas, y carpetas sobre problema ambientales.
		5.3.- Responsabilizarse de sí mismo y sus relaciones con los demás y con su medio ambiente.	5.3.1.- Establecer Áreas protegidas en el entorno. 5.3.2.- Mantener un grupo relacionado con el cuidado, protección y difusión del Patrimonio Medio Ambiental.
			6.1.1.- Promover acciones que conlleven al

06	Ens. - Aprend.	6.1.- Guiar el proceso de Ens. - Aprendizaje hacia el éxito de todos los alumnos con respeto a los ritmos de aprendizaje.	logro de los objetivos de aprendizaje por todos los alumnos..
		6.2.- Adecuar situaciones del currículum hacia una mayor pertinencia y significancia para el alumno.	6.1.2.- Implementar acciones de refuerzo y apoyo pedagógico a aquellos alumnos que lo demandan por sus particulares características.
			6.2.1.- Seleccionar contenidos que sean significativos para el alumno.
			6.2.2.- Permitir la participación del alumno en la formulación de objetivos y actividades.
6.3.- Conocer los recursos renovables y no renovables de la Región y su explotación racional.	6.2.3.- Dar importancia a contenidos que sean pertinentes al desarrollo psicobiológico del alumno y a la realidad sociocultural del sector.		
	6.3.1.- Confeccionar listados, mapas de recursos, actividades económicas importantes de la región.		
		6.3.2.- Determinar el buen aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables.	
N°OBJ GRAL.	CATEGORÍA	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
07	Ens. - Aprend.	7.1.- Promocionar la participación de las alumnas y alumnos en actividades internas tales como exposiciones, concursos, investigaciones ,etc.	7.1.1.- Realizar trabajos de investigación en los diferentes subsectores de aprendizaje.
			7.1.2.- Realizar disertaciones internas con la participación de todo el alumnado.
			7.1.3.- Favorecer la participación en concursos y competencias tanto internas como externas.
		7.2.- Despertar el interés por la lectura.	7.2.1.- Potenciar el uso de Biblioteca y Museo del colegio.
			7.2.2.- Estimular fuertemente la lectura, a través de actividades sistemáticas como informales.
		7.3.- Descubrir manifestaciones de la vida humana, los animales, los vegetales, minerales, objetos, fenómenos, situaciones a través de experiencias directas, de la	7.3.1.- Confección de muestrarios, terrarios, carpetas sobre la tecnología y sus avances, descubrimientos, inventos, tipo de materiales, minerales, materias primas, etc.

		indagación e investigación.	
		7.4.- Integrar al que hacer educativo, como una instancia enriquecedora de valores de y participación los proyectos generados al interior del colegio y que han tenido aprobación gubernamental y no gubernamentales como y otras que pudieran surgir.	7.4.1.- Favorecer y estimular el uso de la biblioteca. 7.4.2.- Desarrollar actividades generadas en PME. (Radio Escolar).
08	Ens. - Aprend.	8.1.- Diseñar, construir y confeccionar objetos con diversos materiales desarrollando procesos de manufacturación de acuerdo a normas de seguridad.	8.1.1.- Construir objetos usando materiales de deshecho estableciendo los pasos de un proyecto para su construcción y con atención a las normas de seguridad.
		8.2.- Fomentar el interés por la ciencia y la tecnología desarrollando su capacidad investigativa e indagatoria.	8.2.1.- Realizar investigaciones sobre temáticas sugeridas en los textos de Ciencias y Exponerlos ante la Comunidad Educativa.
			8.2.2.- Utilizar las TICs, y la construcción de modelos tecnológicos.
			8.2.3.- Participar en eventos y Ferias donde se resalte la temática, Ciencia y Tecnología.
8.3.- Fomentar el interés y la sensibilidad por el Arte y la Cultura.	8.3.1.- Participar en manifestaciones artístico culturales que el colegio promueva tales como: concursos de Historia, Ciencias, Pintura, Música, Folclore, Artesanías, Interculturalidad, Dibujo, Teatro, etc.		

N°OBJ GRAL.	CATEGORÍA	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
09	Ens. - Aprend.	9.1.- Ejecutar técnicas básicas de trabajo con diversos materiales.	9.1.1.- Construir objetos con diversos materiales.
			9.1.2.- Desarrollar dibujos técnicos y pequeños proyectos y diseños de construcciones de objetos en madera, metal, fibras textiles, papeles, cartones, etc.
		9.2.- Desarrollar capacidades en	9.2.1.- Ser capaz de realizar trabajos sobre

		las alumnas y alumnos, para desconstruir y construir agregando su aporte de inteligencia a los procesos y productos.	la base del análisis de objetos y elementos ya realizados como parte de la tecnología en servicio.
10	Extraescolar y/o Actividades No formales	10.1.- Motivar al alumnado para integrarse actividades extraescolares.	10.1.1.- Participar en grupos extraescolares de acuerdo a la oferta disponible.
		10.2.- Aprovechar los recursos y medios que tiene la escuela para realizar actividades extraescolares, talleres y actividades no formales.	10.1.2.- Favorecer la participación en eventos locales y regionales.
			10.2.1.- Utilizar el gimnasio para actividades deportivas y recreativas extraescolares.
			10.2.2.- Realizar eventos culturales con participación de toda la comunidad.
11	Convivencia Escolar	11.1.- Lograr en el alumnado una disposición interior para asumir progresivamente, con responsabilidad y libertad, los roles que deben desempeñar en la vida escolar.	11.1.1.- Identificar actos de indisciplina con disvalores, determinando sus efectos en el grupo y en las relaciones interpersonales.
		11.2.- Fomentar la creación de un ambiente de convivencia y crecimiento personal, propicio para el aprendizaje, el respeto, la confianza y las buenas relaciones humanas.	11.1.2.- Determinar los efectos de la convivencia en el rendimiento y trabajo escolar.
			11.2.1.- Programar la elaboración y cumplimiento de normas mínimas necesarias para el respeto entre las personas.
			11.2.2.- Establecer normas, hábitos y actitudes generadas y aceptadas por la comunidad.
		11.3.- Favorecer la prevención del hecho y actuar sobre lo que provoca la situación de indisciplina y no lo que produce.	

V.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Los Objetivos Estratégicos de la Gestión Institucional se Categorizan en las siguientes Áreas:

- Área de Planificación.
- Área de Gestión y Competencias Profesionales
- Área Familia y Comunidad
- Área Gestión de Procesos
- Área Gestión de Resultados

AREA PLANIFICACIÓN

OBJETIVOS ESTRATEGICOS
1. Actualizar y adecuar el PEI acorde a nuevas necesidades del establecimiento
2. Comunicar y socializar PEI dentro de Comunidad Educativa
3. Reformular el PEI de acuerdo a la visión, misión y principios declarados
4. Formular el PAA acorde a las prioridades del establecimiento y PEI
5. Adecuar el Plan Anual (PAA) de acuerdo a prioridades del establecimiento y PEI
6. Realizar seguimiento y control de los procesos de planificación institucional y de áreas

AREA GESTIÓN Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS
1. Sistematizar y utilizar un perfil de competencias docentes para cada uno de los niveles y sectores de aprendizaje alineados con el PEI.
2. Crear sistema de seguimiento y evaluación del personal docente en función del perfil de competencias definido por la institución
3. Existencia de sistemas de capacitación que apunten al desarrollo de las competencias docentes de acuerdo a las necesidades individuales detectadas en procesos evaluativos internos y externos
4. Existencia de sistemas de incentivos para docentes con buen desempeño y cumplimiento de perfiles requeridos por el establecimiento.
5. Existencia de sistemas y estructuras en el establecimiento que permitan el trabajo colaborativo entre docentes en función de la optimización y mejoramiento de la calidad del trabajo personal y colectivo.
6. Utilización de sistemas de registro de la capacitación y perfeccionamiento de los docentes y personal del establecimiento cada año.

AREA FAMILIA Y COMUNIDAD

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Establecer procedimientos sistemáticos para conocer a padres, apoderados y alumnos y usar esta información para toma de decisiones y diseño del PAA.
2. Diseñar estrategias para involucrar a los padres y apoderados en las actividades sociales, culturales y deportivas de la Escuela
3. Disponer de diversos canales de participación de los alumnos (as) para implementar políticas del establecimiento
4. Utilizar mecanismos de acercamiento a comunidad a través de diferentes estamentos educativos
5. Disponer de procedimiento que permita conocer el grado de satisfacción de los padres, apoderados y alumnos

AREA GESTIÓN DE PROCESOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Implementar mecanismos que garanticen la aplicación de la oferta curricular en la sala de clases y diversas actividades de la escuela
2. Implementar sistemas e instancias de adecuada articulación curricular entre tipos, niveles y ciclos de enseñanza.
3. Implementar mecanismos para evaluar grado de cumplimiento del plan y la programación de trabajo Técnico Pedagógico de los docentes
4. Establecer mecanismos de apoyo y evaluación de las prácticas pedagógicas docentes
5. Implementar sistema de seguimiento y acompañamiento de los alumnos en los planos académicos, desarrollo personal y social
6. Implementar mecanismos para que apoderados y alumnos esten permanentemente informados del progreso escolar
7. Implementar un sistema de información y control al personal docente y administrativo en cumplimiento de los reglamentos internos, puntualidad en asistencia y entrega de información solicitada y asistencia al trabajo

AREA GESTIÓN DE RESULTADOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Aplicar sistema de análisis de los resultados académicos obtenidos por los alumnos(as) (en año en curso e históricos) y se consideran para toma de decisiones.
2. Analizar resultados obtenidos por los alumnos(as) en participación de diversos eventos, concursos, actividades deportivas y sociales (referirse a la historia y metas anuales)
3. Velar para que se cumpla el grado de coherencia entre programas de estudio, metas y resultados institucionales esperados

- | |
|---|
| 4. Disponer de sistema para conocer y analizar periódicamente las tasas de egreso total de estudiantes y su éxito oportuno |
| 5. Establecer procedimientos para el análisis de los resultados de la planificación institucional y de los proyectos específicos en relación con el grado de cumplimiento de metas del establecimiento. |
| 6. Implementar sistemas y procedimientos para evaluar resultados financieros y el cumplimiento de metas, considerando la eficiencia, costos y cobertura |

VI.- METAS:

- 1.- Participación del 100% del alumnado en forma individual y grupal en actividades de concursos, investigaciones y trabajos prácticos.
- 2.- Seleccionar su propia lectura y ser capaz de relatar lo leído.
- 3.- Leer Comprensivamente.
- 4.- Relacionar textos y vivencias con el valor que representa.
- 5.- Representar los problemas del Medio Ambiente de la Localidad.
- 6.- Identificar actitudes y valores de los diferentes tipos de líderes.
- 7.- Señalar conductas básicas de protección del Medio Ambiente.
- 8.- Utilizar diferentes materiales en la construcción de objetos Tecnológicos.
- 9.- Realizar acciones curriculares interculturales.
- 10.- Identificar las actividades económicas de la Región.
- 11.- Efectuar cálculos y operaciones que involucren situaciones reales del Medio.
- 12.- Identificar la materia prima que posee la Región y que puede ser explotada racionalmente.
- 13.- Manejar el concepto de Libertad como un derecho que me permite hacer lo que debo y no lo que quiero.
- 14.- Asumir una actitud positiva frente a las organizaciones comunitarias, insertarse en alguna de ellas comenzando por las extraescolares.
- 15.- Expresar plásticamente las manifestaciones folclóricas de nuestro medio.
- 16.- Asumir el compromiso de dedicarse a una manifestación folclórica en forma individual y/o grupal.
- 17.- Asumir una actitud de respeto hacia los símbolos nacionales.
- 18.- Aprender nuestro baile nacional.
- 19.- Identificar los hechos que fueron dándonos nuestra identidad y nacionalidad como chilenos.
- 20.- Comprometerse en un proyecto personal de perfeccionamiento de acuerdo a las diferentes instancias que propicia el Sistema, al menos el 50 % de los docentes.

-
- 21.- Definir funciones y roles de los integrantes de la Unidad Educativa para evitar problemas interpersonales.
 - 22.- Utilizar los materiales que proporciona el medio para ejecutar objetos de utilidad práctica de acuerdo a un diseño discutido y seleccionado en conjunto.
 - 23.- Elaborar, actualizar y difundir anualmente el reglamento de Convivencia del colegio, el reglamento del Centro de Padres, Proyecto Educativo, Plan Anual de Acción, Reglamento de Evaluación.
 - 24.- Evitar el uso de métodos disciplinarios negativos; ponerse de acuerdo sobre lo que debe hacerse antes de prohibir.
 - 25.- Trabajo con Unidades que fortalezcan permanentemente la convivencia escolar.
 - 26.- Favorecer y apoyar el Liderazgo que surge con condiciones y habilidades que pueden realizar un aporte positivo al trabajo.
 - 27.- Utilizar la recompensa afectiva como un elemento motivador hacia quienes se destacan en el que hacer educativo.
 - 28.- Satisfacer las necesidades de los padres y apoderados en el conocimiento, comprensión y posible solución de los problemas que pudieran afectar a sus hijos y pupilos.
 - 29.- Utilizar la escuela para padres como una forma de prestar apoyo a la familia en su tarea de responsable principal de la formación de sus hijos.
 - 30.- Fortalecer en las alumnas y alumnos, el desarrollo de la personalidad y los valores éticos, morales que favorecen una buena convivencia.
 - 31.- Implementar un equipo de primeros auxilios.
 - 32.- Seleccionar con las alumnas y alumnos, temas de actualidad para que participen en trabajos de investigación.
 - 33.- Reducir al 0% la repitiencia del alumnado.
 - 34.- Lograr atención del 100% de las alumnas y alumnos en los diversos programas de la JUNAEB.
 - 35.- Lograr un piso de 250 puntos en las evaluaciones SIMCE.
 - 36.- Participación del 100 % de los alumnos en actividades
Extraescolares y/o de Libre Elección.

IX.- IDENTIFICACION DE LOS MECANISMOS DE EVALUACION.

- Reuniones Técnicas.
- Confección de pautas para evaluar el desarrollo del Proyecto.
- Confección de registros de situaciones favorables y desfavorables surgidas con la aplicación del Proyecto.
- Reuniones con los Padres y Apoderados con el fin de evaluar la marcha del Proyecto y el impacto en el medio.
- Orientar la Evaluación como una fuente de información para la toma de decisiones.
- Evaluación de procesos, Evaluación formativa, Evaluación de resultados.

X.- NOTA:

Proyecto en proceso de reformulación durante año 2013.